

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Jardín Diego Duble Urrutia

Fecha Envio OC. : 30-07-2025 15:51:02

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1211930-9-AG25

SEÑOR (ES) : CLARA ROSA LUISA SHEJADE ORMEÑO

RUT : [REDACTED]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : WRC Adquisición de materiales textiles para el Jardín VTF Diego Dublé Urrutia, con cargo a JUNJI.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11161703	Telas de Oxford de algodón	1 Global	Se requiere adquirir materiales textiles para el Jardín VTF Diego Dublé Urrutia. (20 ovillos lana matiz, 20 metros arpilla, 40 metros de tela de raso, 40 metros tull colores, 5 piezas cinta colores). Según archivo adjunto.		170.588,00	0,00	0,00	170.588
					Neto \$ 170.588	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 170.588
					19% IVA \$ 32.412	Total \$ 203.000		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: JUNJI 2025

Observaciones:

Orden de Compra código: 1211930-9-AG25 dirigida a CLARA ROSA LUISA SHEJADE ORMEÑO, por la adquisición de materiales textiles para el establecimiento, con cargo a JUNJI 2025.

Se debe dar cumplimiento a lo indicado y ofertado en la compra ágil: 1211930-14-COT25.

Entregar en: Los Álamos N°570 Sector Los Copihues, Jardín VTF Diego Dublé Urrutia, Angol.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3734-7-PC25 / 111-02-45-000-000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>